

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 1724** *Resolución de 3 de febrero de 2017, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Agentes Medioambientales de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocado por Resolución de 25 de noviembre de 2016.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en la Escala de Agentes Medioambientales de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Resolución de 25 de noviembre de 2016, («BOE» del 2 de diciembre) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril) y en la disposición decimotercera de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre («BOE» del 27), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado,

Esta Subsecretaria ha resuelto lo siguiente:

Primero.

Declarar aprobada y publicar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Estas listas se encuentran expuestas en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Función Pública, calle María de Molina, 50, Madrid); en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en las Subdelegaciones y en las páginas web: [http://www.mapama.gob.es/es/ministerio/servicios/empleo-publico/oposiciones/2016/Escala\\_Agentes\\_Medioambientales\\_2016\\_\(Acceso\\_Libre\).aspx](http://www.mapama.gob.es/es/ministerio/servicios/empleo-publico/oposiciones/2016/Escala_Agentes_Medioambientales_2016_(Acceso_Libre).aspx). y [http://www.mapama.gob.es/es/ministerio/servicios/empleo-publico/oposiciones/2016/Escala\\_Agentes\\_Medioambientales\\_2016\\_\(Promocion\\_interna\).aspx](http://www.mapama.gob.es/es/ministerio/servicios/empleo-publico/oposiciones/2016/Escala_Agentes_Medioambientales_2016_(Promocion_interna).aspx).

La relación de excluidos se publica como anexo de esta Resolución.

Segundo.

Los aspirantes excluidos y los omitidos en las indicadas listas disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en las listas de admitidos.

Estas subsanaciones se podrán realizar a través del correo electrónico [Weboposiciones@magrama.es](mailto:Weboposiciones@magrama.es).

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, cuando ello sea posible, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas.

Finalizado dicho plazo y, en el caso de que se produzcan modificaciones, éstas se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.

Convocar a los aspirantes admitidos, que se presentan por el turno libre, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día 2 de abril de 2017, a las 9:00 horas, en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.

Convocar a los aspirantes admitidos, que se presentan por el sistema de promoción interna, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día 27 de marzo, a las 10 horas, en el salón de actos de la sede de este Ministerio en la plaza de San Juan de la Cruz, s/n, Madrid.

Los aspirantes deberán acudir provistos de bolígrafo negro, del Documento Nacional de Identidad o pasaporte y de la copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas o el justificante de la presentación telemática de dicha solicitud.

Cuarto.

Contra la presente resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 3 de febrero de 2017.–El Subsecretario de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

## ANEXO

### Escala de Agentes Medioambientales de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente

#### *Lista de aspirantes excluidos*

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Cantera Sánchez, Miguel . . . . .	73136651	C-D-E-M
Garzas Torres, Fernando . . . . .	05651639	M
Navarro Varea, Jesús . . . . .	06269996	C-D-E-M

#### *Turno libre*

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Aguilar Camacho, Javier . . . . .	52566203	C-D-E
Alba Chicón, Martín . . . . .	77236321	B-K
Alcalde López, Adrián . . . . .	15516047	K

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Alonso Vicente, David	44869176	K-Z
Amores López, Inmaculada	44512888	C-D-E
Anaya González, Nuria María	53012394	C-D-E
Andrés Cuevas, Enrique	03123562	K
Anguis Ruiz, Helena María	09064343	K
Antón Sancha, Rosa María	07232048	E
Aparicio Robles, Enrique	11441907	K
Aparicio Tercero, José Luis	43047289	Y
Araujo Sainz, José	13783783	K-Y
Arjona Verdejo, Antonio	45633958	E
Azorín Amorós, Jorge	48560351	C-D-E
Balabasquer Pinto, Diego	53493334	K
Bayón Gutiérrez, Belinda	71444351	B
Belhaki Rivas, Karim	48743632	C-D-E
Beltri Alonso, Guillermo	48621217	D-E
Belver Cruz, José Manuel	10831473	D
Bengochea González, Balma	20465940	B
Benítez Espinosa, Sergio	75142314	D
Bodas Cid, Jaime	04857845	K
Bonillo Cambrodón, Pablo	50984975	C-D
Bono Mascarell, Francisco	20835869	K
Borgonovo, Silvana Beatriz	X6064915	D-E-H
Brito Fernández, Laura	78554198	K
Burbano Jambrina, Helena	29133072	D
Bustelo García-Monzón, Germán	31244188	C-D-E
Caballer García, Andreu	29196512	C-D-E
Caballero Maíllo, Rubén	71420167	C-D-E
Cabeza Bascón, José Miguel	48987105	K
Caicedo Esquivias, Miguel	53394484	K
Calvo Monje, Susana	44901371	B
Canosa Ferrio, Rebeca	53169627	D
Cantera Sánchez, Miguel	73136651	C-D-E-M
Cañada Encinal, Jessica	76035309	D-E-K
Carazo Guillén, Marino	48344936	K
Carmona Gómez, Alberto	31737141	K
Carpio Carrillo, Andrea	73591390	K
Casado de Amezua Ayala, María del Pilar	51086263	F
Casal Tellería, Juan	72072610	Z
Castillo Gómez, Manuel	77133400	K
Castro Rodríguez, Miguel Ángel	54086712	C-D-E-K
Catalán Pérez, Javier	51474536	F
Ceacero Gámez, Elena	73009241	D
Centeno Peña, Minerva	71042908	C-D-E
Cordero Rodríguez, Luis Alfonso	71556008	K
Cortés Caro, Francisco Javier	53269624	K
Cosano Prieto, Juan Antonio	31325576	E
Cuadrado Pérez, Enrique	02749606	D
Díaz Delgado, Alejandro	76021141	K
Díaz Rosa, María Guadalupe	34777855	F
Díaz Valverde, María Josefa	44783407	D-E
Díez Hoyo, Ernesto	76048491	D-E
Domínguez Aguín, Blas	76928939	D

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Domínguez de Dios, Francisco de Asís	53266202	C-D-E
Domínguez Sánchez, Amador	24387722	K
Dugnot Balguerías, Pablo	77360548	B-K
Escobar E, José Manuel	53264216	F
Espinosa Viguera, Jesús	52825455	E
Fernández Arévalo, Pablo	53455209	K
Fernández Belmonte, Verónica Inés	33455717	D
Fernández Berrocal, Ángel	70938788	C-D-E
Fernández Calzado, María Rosa	34857561	E
Fernández Del Olmo, M. <sup>a</sup> Teresa	51086584	K
Fernández Delgado, José	10086395	K
Fernández Fernández, Adrián	71455472	A-K
Fernández López, Jesús	48513456	B
Fernández Martínez, Sergio	75266831	D
Fernández Treviño, Francisco Javier	71677993	K
Flores Bernal, Francisco Javier	27466605	C-D-E
Fuentes Busto, Pablo	32881086	K
Fuentes Mora, María Ángeles	44394428	C-D-E
Fuertes Ataz, Alicia	71458957	K
Gálvez García, Francisco	48698797	K
Gálvez Rojo, Jesús	03927707	K
García Florido, Manuel Javier	52849838	Y
García Guillén, Ana	47033059	D-E
García Jauregui, Antonio José	49057897	C-D-E
García López, Carlos Javier	44393618	D-E
García Loro, Rubén	53043673	D-E
García Melchor, José Antonio	28975828	F
García Montesinos, Juan Ramón	08839140	S
García Ocaña, Miguel Ángel	21658419	C-D-E
García San Cristóbal, Ana Isabel	02639590	D
García Sevillano, María	12331035	D
García Trillo, Alberto José	28813832	K
García-Villalba Hernández, Francisco	48401292	K
García-Villoslada Cano, Javier	16288604	K
Garrido Parrillas, María Corral	04211667	D-E
Gil Cuenca, Paula	07961143	D-E
Gil Lozano, Carolina	36162321	K
Godínez Sánchez-Guerrero, Raúl	77707058	A
Gómez Alonso, Carlos	70249493	K
Gómez González, Cristina	11846084	A-B
Gómez Navarro, Laura	18429352	K
González Cruz, Rebeca	78635135	C-D-E
González Guerra, Jesús	33502370	C-D
González López, Agoney Romen	78565462	A
González Martínez, Silvia	36116100	D-E
González Ruiz, Arturo Jesús	50984874	F
González Valverde, Ángel	77815369	D-E
Gonzalo Martín, Irene	72987446	K
Granados Espada, Daniel	50614495	C-D-E
Granda Gutiérrez, Celia	11431500	K
Grande Trullenque, Alberto	50461987	C-D-E
Hernández Castro, Inma	40452110	B-K

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Hernández Retortillo, Marcos	45133236	D-E
Hernández Rodríguez, Antonio	08878905	D-E
Hernando Morales, Víctor	03128793	K
Herráez Prieto, Celia	12387258	K
Iglesias Bregua, José Antonio	32794904	D
Iglesias Velo, Mario Alberto	76369113	B
Jiménez Requena, David	45717140	K
Jiménez Rodríguez, Roberto	51378420	D
Kabiri, Mustapha	X4126661	H
Labrador Dacal, Jaime	76123027	F
Landete Torres, Ricardo	44521503	C-D-E
Lanza Herreros, Rosa	20451014	C-D-E
Lavín Guevara, Diego	72082251	K
Ledesma Sánchez, Borja	08860106	K
Leiva Villarubia, Juan Raúl	78975217	D
Lobl López, Ana	70083997	K
López Clemente, Marta	71702568	D
López García, Sergio	73013829	D-E
López López, Andrés	48418465	D
López Romero, Laura	48309027	K
Lorenzo Álvarez, Manuel	36168295	E
Macarro Martín, María	47034739	D
Martínez Ayala, Antonio José	23271797	D-E
Martínez Monasterio, Oihan	45919163	K
Martínez Rodríguez, María Mar	26237025	C-D-E
Martínez Zomeño, José Manuel	73655899	K
Mateos Santos, Alberto	72052624	D
Mayoral Fernández, Tamara	04853884	K
Merencio González, Laura	04612128	F
Mingorance Sánchez, Patricia	75159091	F
Miota Shepherd, Alicia Jillian	74011857	D-E
Miro Sanjuán, Juan Carlos	21671506	K
Molina Foncea, Amparo	50203566	F
Molina Gil, Rosa	48902745	D-E
Molinero Poole, Deirdre	05306373	B
Mongrell Corral, Arturo	48538421	D-E
Monje Pascual, María del Pilar	50091479	F
Morales Guardia, María Elena	26041517	D
Moran Miguélez, Sergio	13172285	K
Morcillo Duran, Ángel Gabriel	48883766	D
Moreno Cuello, Alejandro	53275346	D
Muñoz Garachana, Diego	71945943	C-D
Muñoz Gómez, Rubén	71148161	C-D-E
Muñoz González, César	71126786	K
Muñoz Iglesias, Mario	02722443	F
Muñoz Sánchez, Alberto	04219626	K
Muñoz Zamora, José Manuel	21661602	K
Núñez Muñoz de Arenillas, María del Carmen	76649810	D
Núñez Renovales, Patricia	44523818	K
Ogalla Marcos, Alejandro	47221712	K
Olmo Olmo, Ana María	71955818	K
Olschewski Sánchez Rodilla, Erich Gustavo	52993633	D-E

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Orta Orta, Luis	52664336	K
Ortiz Díaz, María Laura	74521911	F
Ortiz Sanz, Susana	70073386	D-S
Pardo Gálvez, Juan Antonio	76255510	D-E
Pazos Arnáiz, Mikel	22757740	K-Y
Pereda Romero, Almudena	80094266	D
Pérez de Sousa, José Manuel	33472747	K
Perez Garrido, Rocío	75171004	C-D-E
Pérez Jiménez, Luis Amaro	48869496	K
Pérez Lahoz, Luis	18433937	D-E
Pérez Moreno, Pedro José	75108037	F
Pérez Pérez, Ángel	27522936	C-D-E
Pérez Vázquez, José	33551807	D-E
Perrens Bonavia, Mirna Beatriz	X7428050	H
Picapiedra Gil, Francisco	70937049	D
Pinto González-Colmenar, Francisco Javier	50469427	D
Plana Cuñat, Bernardo	20040330	D-E
Polin Ruiz, Enrique	78560136	E
Pozos Reyes, Encarnación	44360572	C-D-E
Puerta Salazar, Manuel de la	70252760	K
Pulido Sanz, Rodrigo	01934391	D
Uzo Playan, Marta	73203414	Y
Ramos Cruz, Alberto	03894652	K
Ramos García, Borja	70073914	K
Ramos Ramos, Alba	47319083	D
Ramos Terrón, Susana	14637037	C-D-E
Raya Maravall, Darío	53389293	B-K
Redondo Gil, María Jesús	09188907	K
Regueiro Rodríguez, Sonia	44487449	K
Resta López, Marta	47099051	K
Rivera Monge, Gumer	76269482	D-E
Robin Jobbe-Duval, Pol Bernard Jacques G.	X1770815	D
Rodríguez Barreal, Ángel Luis	44426906	C-D-E
Rodríguez Cabañero, Pedro Manuel	52761078	D-E
Rodríguez Pérez, Alberto	46845165	K
Roldán Ferreiro, Francisco Javier	32756472	K
Romero Montalvo, Nicolás	50735033	Y
Ruano Oliver, Iván	47085584	K
Rubia Salvador, Germán	41505227	F
Sáez Alonso, Aitor	44690003	D
Sainz Rodríguez, Rocío	75771276	F
Salas Campos, Luis	46694554	C-D-E
Salmerón Ortega, Isabel	44375410	K
San Agapito Fernández, Jesús	71559811	C-D-E
Sánchez-Cruzat Borau, Miguel	18162939	A
Sánchez Matellanes, Enrique	51408493	C-D-E
Santamarina Cabrera, Jhacks de	78550950	E
Sarabia Padilla, Manuel Jesús	52527323	Y
Sinis Berrocal, M. Soledad	05429017	K
Suárez Rodríguez, Gonzalo	11399631	E
Tascón Fernández, David	09816629	D-E
Tejerina Prieto, Alfonsoa	71415456	K

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Tomás Albiol, Ana . . . . .	53727519	D-E
Urquijo González, Francisco Javier . . . . .	72542132	C-E
Usera Ballester, Arturo . . . . .	52986362	D
Vacas Moreno, José Enrique . . . . .	30980984	E
Vela Mareca, Maite . . . . .	05305296	K
Velasco Álvarez, Mario . . . . .	03913888	B
Velasco Retana, Laura Cristina . . . . .	09803401	Z
Vílchez Padial, Laura María . . . . .	75168392	D-E-K
Viso González, Adrián . . . . .	76718755	K
Zas de Uña, María Emilia . . . . .	51070579	K

*Turno de promoción interna*

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Aldaz Rodríguez, Carmelo . . . . .	50802442	Ñ
Aranda Hernández, Vicente . . . . .	73563266	U
Argüello Ramos, María Jesús . . . . .	03453467	U
Betancor Pérez, Joanna . . . . .	42412562	C-D-E-Ñ
Bravo Tenza, Manuel Alejandro . . . . .	48510688	V
Cañas López, Pablo . . . . .	53035478	Ñ
Carvajal Marques, Gustavo . . . . .	00405104	Ñ
Cencerrado de Aller, Francisco Javier . . . . .	07950151	K-V
Cifuentes Moreno, Felipe Jesús . . . . .	05192637	V
Escribano Sosa, Ramón . . . . .	05237737	V
Esteban del Molino, Alberto . . . . .	02533078	R-W
García López, Alejandro . . . . .	11972784	K-V
Gómez Martín, Enrique . . . . .	01180951	W
Hernández Blázquez, Juan Luis . . . . .	52411021	V
Jerez Licerias, David . . . . .	08042921	Ñ
Jiménez Vizcaíno, Carlos . . . . .	28886367	G
Lázaro González, Erika . . . . .	71294756	Ñ
López Herráez, José Carlos . . . . .	11800054	V
Mallach Barouille, Gricel . . . . .	70062135	Ñ
Martín Herranz, José . . . . .	20258309	Ñ
Melendo Hernández, Francisco . . . . .	05638059	V
Morales Cabrera, Melchor . . . . .	23224873	W
Ortega Sanz, Juan Antonio . . . . .	27453852	Ñ
Pastor Buendía, José Antonio . . . . .	33981395	V
Plaza Melgar, Jesús . . . . .	06243996	U
Pradías Ramiro, Eduardo . . . . .	01114401	W
Rabadan Cerrillo, Antonio . . . . .	04609017	Ñ
Rodríguez Otón, Javier Diego . . . . .	23005610	V
Sánchez Alcaraz, Paloma . . . . .	46876140	W
Santos Clemente, Raquel . . . . .	11784685	C-D
Seoane Núñez, Alexandra . . . . .	77409997	K
Serrano González, Clemente . . . . .	50695210	W

*Causas de exclusión*

A) Instancia presentada fuera de plazo o no presentada por cauces legalmente establecidos.

B) No acreditar el ingreso del importe de la tasa por derechos de examen en la forma establecida o pago incompleto de la misma.

C) No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen, dado que no justifica ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria.

D) No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen, dado que no justifica no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.

E) No acompañar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional o presentarla sin firmar.

F) No reunir los requisitos exigidos para la exención del pago de la tasa.

G) No haber prestado servicios efectivos, durante al menos de 2 años, como laboral fijo en el G.P. 3 del área técnica y profesional, categoría de Técnico Sup. de Act. Técnicas y Prof. especialidad Vigilancia del D.P. del III convenio único.

H) No acreditar o no reunir los requisitos exigidos en relación con la nacionalidad exigida en la convocatoria.

I) No poseer o no especificar la titulación exigida en la convocatoria.

K) No firmar la solicitud (modelo 790).

M) No especificar el sistema de acceso por el que se presenta o presentar solicitud por el sistema de turno libre y por el sistema de promoción interna.

Ñ) No pertenecer o no existir constancia de pertenecer como funcionario de carrera o personal laboral a alguno de los cuerpos, escalas o grupos profesionales de la A.G.E. o del resto de las administraciones incluidas en el R/D 5/2015, texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, estos últimos con destino en la A.G.E.

R) No desarrollar o haber desarrollado las funciones coincidentes con el cuerpo o escala por el que se presenta.

S) Estar de baja por enfermedad con la calificación de trabajador incapacitado permanente, en grado absoluto.

U) No acreditar estar destinado en la administración general del estado a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

V) No aportar certificado de la unidad de personal competente, donde se verifique que cumple con los requisitos de la base 5 de la convocatoria.

W) No reunir el requisito de pertenencia, como personal laboral fijo en el G.P. 3 del área técnica y profesional, categoría de Técnico Sup. de Act. Técnicas y Prof., especialidad de Vigilancia del D.P. del III convenio único.

Y) No aportar título actualizado de familia numerosa para acreditar pago de la tasa reducida de derechos de examen o exención de la misma.

Z) No acreditar la condición de persona con discapacidad para poder optar por el cupo de discapacitados, o para la exención de la tasa de examen.